

EN MARCHA EL PLAN MUNICIPAL DE COMERCIO SEGURO

- La Policía Local da a los comerciantes consejos y recomendaciones para mejorar la seguridad en sus establecimientos.
- Los comerciantes tienen también a su disposición y de forma gratuita el Sistema de Alerta Policial vía SMS.

Vva. de la Cañada, 4 de dic.2015.- El [Ayuntamiento](#) a través de la Policía Local pone en marcha el [Plan Municipal de Comercio Seguro](#), una iniciativa destinada a los comerciantes villanovenses. El objetivo es darles a conocer, mediante una serie de recomendaciones, cómo pueden mejorar la seguridad en sus establecimientos y la oportunidad que tienen de adherirse al Sistema de Alerta Policial vía SMS. Este sistema, en marcha desde hace dos años, permite a la Policía Local informar en tiempo real a los propietarios de los establecimientos de aquellas incidencias que puedan afectar a sus negocios a través de un mensaje de móvil. A partir de ahora, todos los comercios adheridos a este sistema contarán con un distintivo en sus puertas de acceso o escaparate.

“Hemos elegido las fiestas navideñas para lanzar esta campaña porque, sin duda, es una de las épocas más importantes para nuestros comerciantes. Con ello pretendemos concienciarles de la importancia que tiene tomar determinadas medidas para evitar problemas de seguridad y sobre todo para recordarles que la Policía Local está siempre a su disposición”, señaló la concejala de Seguridad, Julia Tortosa, quien destacó la labor de coordinación que existe entre la Policía y la Guardia Civil en el municipio.

La concejala de Seguridad –junto al jefe de la Policía Local, Feliciano Sáez, el cabo Pedro Luis Sánchez y la concejala de Desarrollo Local, Patricia Fernández- se ha reunido recientemente con el Brigada del Cuartel de la Guardia Civil en el municipio, Juan Manuel Ruiz, y con la presidenta de la Asociación de Comerciantes (ACОВI), Helena Graefenhain, para presentarles la campaña que arrancará a mediados de diciembre y se prolongará hasta después de Reyes.

Consejos y recomendaciones

Con motivo de la campaña, la Policía Local va a distribuir entre los comerciantes un [tríptico informativo](#) con un decálogo de consejos, entre otros, la importancia de contar con un sistema de cierre seguro, fijar un límite de dinero en la caja registradora así como retirar el excedente y variar el horario de ingreso en el banco, comprobar las particularidades de los billetes para detectar aquellos que puedan ser falsos, asegurar los productos con un sistema de alarma y en caso de confrontación ante cualquier problema, no enfrentarse nunca y avisar inmediatamente a la Policía. Además, se invitará a los empresarios a darse de alta en el Sistema de Alerta Policial, un servicio gratuito al que ya están adheridos cerca de 300 establecimientos.

